

16059

200



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ FERRERO CABANACH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "PROTECTOR PARA ASIENTOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un elemento protector de asientos, aplicable a butacas, sillones, sillas, sofás, asientos de automóviles y similares, cuya característica esencial es la de presentar entre
5. la pieza que protege el respaldo y la que protege el asiento propiamente dicho un elemento flexible que a la par que actúa de unión y sujeción en ambas piezas, permite la perfecta adaptabilidad a la arista de unión
10. entre respaldo y asiento, sin posibilidad de grietas o hendiduras en esta parte, sujeta siempre a doblados



y movimientos.

- Se han ideado hasta el presente diversas clases de elementos protectores de respaldos y asientos, mas en todas ellas ha quedado sin resolver la parte de unión, pues o bien se han realizado a base de ser sueltas las dos piezas, lo cual resulta de gran incomodidad y factible de desplazamientos, o bien se han realizado de la misma pieza y material el protector del asiento que el del respaldo, lo cual reporta el fácil deterioro de la zona de enlace, puesto que ésta, constituida de un material resistente y consistente como son las otras partes del protector, resulta siempre de difícil adaptación y se agrieta o resquebraja fácilmente.
- 5.
- 10.

- El protector objeto de la invención consiste esencialmente en dos piezas o elementos laminares, de lona, tejido, esterilla o material apropiado, respectivamente protectores del respaldo y asiento, a cuyo fin presentarán la forma adecuada, estando estas dos piezas unidas entre sí por sus bordes interiores, mediante un elemento flexible, a base de tiras o continuo de material dotado de la suficiente flexibilidad para su buena adaptación y para poder ser doblado sin hendirse ni resquebrajarse.
- 15.
- 20.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 25.



En dicho dibujo, las figuras 1, 2 y 3 representan protectores con elementos de enlace variantes uno de otro.

5. La pieza -1- protectora del respaldo, del mismo o distinto material que la pieza -2- protectora del asiento, ambas de constitución resistente y consistente tal como lona, tejido, esterilla o similar, preferiblemente ribeteadas en sus bordes para evitar su deterioro, van enlazadas en sus bordes interiores -3- y -4- mediante las dos tiras -5- de material flexible (figura 1), o bien por las tres tiras -6- también flexibles (figura 2), o bien por una pieza continua -7- también de material flexible.

15. Estos elementos flexibles de enlace -5-, -6- y -7- van unidos a los bordes de las dos piezas, por cosido o cualquier medio de sujeción adecuado.

El protector descrito puede estar dotado de elementos de fijación, como representan los apéndices -8- señalados en el dibujo.

20. El empleo del presente protector es extremadamente cómodo, práctico y útil, puesto que el elemento flexible de enlace entre las dos piezas, permite la adaptación a cualquier tipo de asiento, permitiendo los movimientos naturales del uso y hasta su aplicación en respaldos o asientos rebatibles.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales, forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de las distintas piezas



del protector y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

- 5. 1. Protector para asientos, que consiste esencialmente en dos piezas laminares de lona, esterilla, tejido o similar, de forma adecuada al respaldo y asiento, las cuales van enlazadas entre sí por sus bordes interiores mediante elemento flexible, ya sean tiras de unión o pieza continua.
- 10.

2. Protector para asientos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de octubre de 1947.

José FERRERO CABANACH

p.a.



20

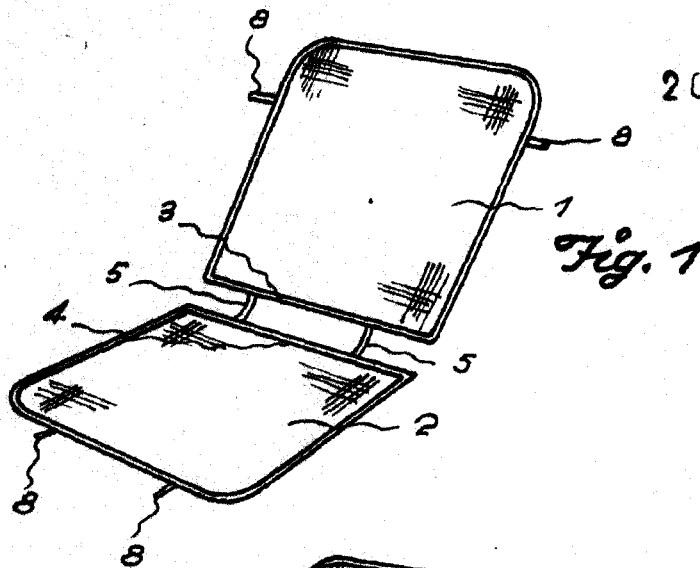


Fig. 1

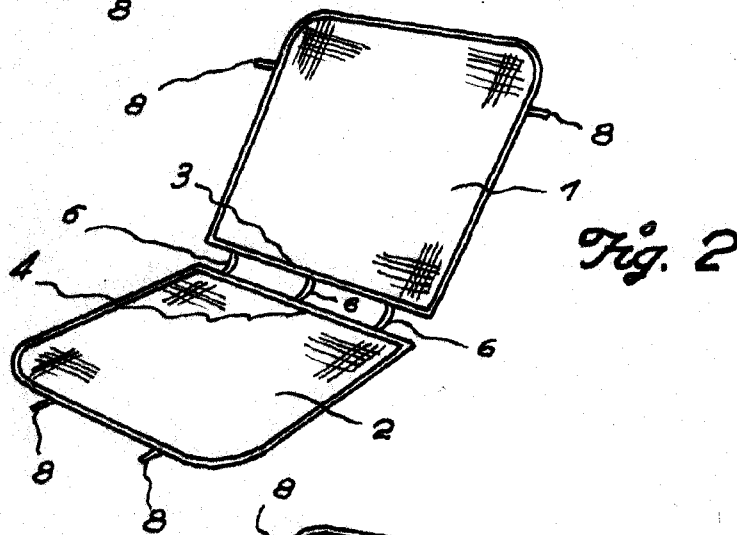


Fig. 2

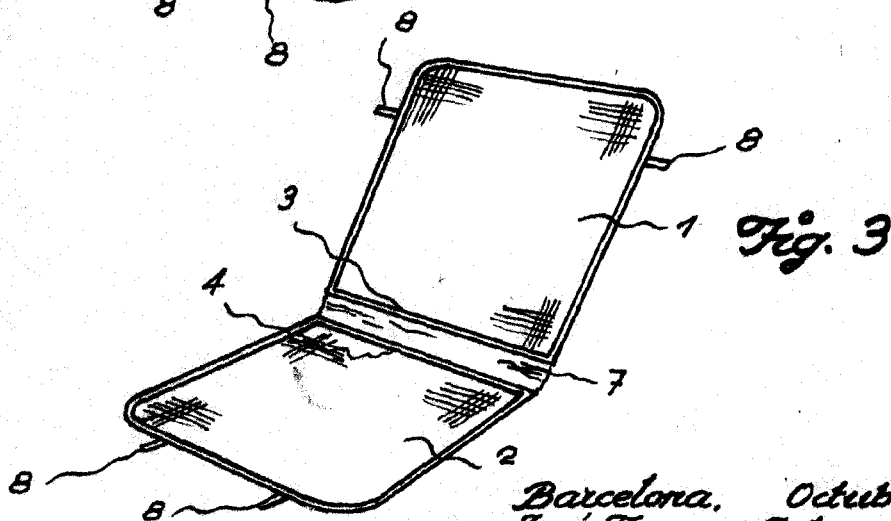


Fig. 3

Barcelona, Octubre 1947
José Ferrero Cabanach
r.a.